

V. Anuncios

Otros anuncios

Administración Local

Cabildo Insular de Fuerteventura

5764 Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura.- Anuncio de 19 de noviembre de 2019, relativo a la información pública por plazo de cinco (5) días de la propuesta de declaración de situación de emergencia por el descenso grave de los caudales disponibles que ponen en peligro la producción y el abastecimiento de agua de algunas zonas de la isla de Fuerteventura.

Atendiendo la solicitud cursada por el Consorcio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura (CAAF), y en cumplimiento de lo dispuesto por la Junta General del Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura, en sesión extraordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2019, en virtud de lo establecido por la Ley 12/1990, de 26 de julio, de Aguas, y los artículos 196 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico de Canarias, aprobado por Decreto 86/2002, de 2 de julio, se somete al trámite de información pública, por plazo mínimo de cinco (5) días, la propuesta de declaración de situación de emergencia por el descenso grave de los caudales disponibles que ponen en peligro la producción y el abastecimiento de agua de las zonas de la isla de Fuerteventura que se indican a continuación, por plazo de seis (6) meses, con objeto de poner en marcha las siguientes medidas que se precisan para garantizar el mínimo caudal necesario para los usos sanitarios y domésticos:

- Zona Sur (Tesejerague, El Cardón, Marcos Sánchez, Valle de La Lajita, Tarajalejo, La Pared).

- Zona Norte (Lajares, El Roque y El Cotillo).

- Zona Centro (Betancuria y Vega Río Palmas) y parte alta del casco urbano de Puerto del Rosario.

MEDIDAS EN INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL DE AGUA	
IDENTIFICACIÓN OBRA – ACTUACIÓN (CAAF)	ESTIMACIÓN PRESUPUESTO CAAF
Ampliación y mejora EDAM Puerto del Rosario IV-2ª fase 7.200 m³/d (T.M. PUERTO DEL ROSARIO)	1.952.105,64 €
Ampliación y mejora EDAM Corralejo 5.000 m³/d (T.M. LA OLIVA)	3.205.581,27 €
Suministros 4 Lotes (Bombas, Cuadros Eléctricos, Membranas, Piezas Especiales)	2.694.199,25 €
Actuaciones de mejora, obra civil y paramentos en la EDAM de Gran Tarajal (T.M. TUINEJE)	2.556.393,62 €
Renovación parcial de la red de impulsión de agua producto de la EDAM de Gran Tarajal (T.M. TUINEJE)	424.237,84 €

Nuevo depósito de agua producto en la EDAM de Gran Tarajal (T.M. TUINEJE)	111.131,15 €
Suministro e instalación filtros de arena en la EDAM Gran Tarajal (T.M. TUINEJE)	376.920,74 €
Suministro e instalación de dos módulos de 1.500 m ³ /d en la EDAM Gran Tarajal (T.M. TUINEJE)	175.288,51 €
Nueva Planta Desaladora Zona Sur isla (5.000 m ³ /d) + Depósito regulador + Redes transporte conexión zona sur (T.M. PÁJARA)	5.500.000 €

MEDIDAS EN INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS DE DISTRIBUCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA	
IDENTIFICACIÓN OBRA – ACTUACIÓN (CAAF)	ESTIMACIÓN PRESUPUESTO CAAF
Infraestructura, reparación e impermeabilización de diferentes depósitos del CAAF (T.M. PUERTO DEL ROSARIO)	1.200.000 €
Nueva Red de conexión trasvase desde Depósito nuevo Morro Francisco (Corralejo) hasta Depósito Lajares (Aportación agua desde Corralejo) (T.M. LA OLIVA)	814.298,31 €
Infraestructura, reparación e impermeabilización de diferentes depósitos del CAAF (T.M. LA OLIVA)	500.000 €
Infraestructura, reparación e impermeabilización de diferentes depósitos del CAAF (T.M. TUINEJE)	500.000 €
Infraestructura, reparación e impermeabilización de diferentes depósitos del CAAF (T.M. PÁJARA)	550.000 €
Infraestructura, reparación e impermeabilización de diferentes depósitos del CAAF (T.M. BETANCURIA)	150.000 €
Infraestructura, reparación e impermeabilización de diferentes depósitos del CAAF (T.M. ANTIGUA)	200.000 €
Medidas para la detección de fugas en todas las redes de distribución de transporte, secundarias y cascos urbanos	Sin valoración estimada

Durante dicho plazo se podrán presentar las alegaciones que se estimen oportunas en el Registro Oficial del Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura en Puerto del Rosario, en la calle Antonio Espinosa esquina con Lucha Canaria, en horario de 9,00-14,00 h, o en cualquiera de los registros habilitados conforme a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Puerto del Rosario, a 19 de noviembre de 2019.- El Presidente, Blas Acosta Cabrera.